

DIPUTADO JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXVI LEGISLATURA

PRESENTE.-

La que suscribe Diputada **Xóchitl Gabriela Ruíz González**, con fundamento en los artículos 8 fracción II, y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente Propuesta de Acuerdo al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Festival del Torito de Petate es una tradición consolidada en Michoacán, conocida por su carácter festivo y su valor como expresión cultural. En Morelia, se realiza con desfiles de toritos elaborados con carrizo, petate y papel, acompañados de comparsas que incluyen personajes como caporales, maringuías y apaches, al son de música de banda.

Esta práctica también se lleva a cabo en municipios como Tarímbaro, Charo, Queréndaro, Copándaro y Jarácuaro, en el municipio de Erongarícuaro, donde cada localidad aporta rasgos distintivos a la celebración. Constituye una manifestación viva que integra elementos artesanales, festivos y satíricos, sostenida por la participación comunitaria y transmitida a través de generaciones.

De acuerdo con registros del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Festival del Torito de Petate tiene antecedentes en las tradiciones que se desarrollaron en el periodo colonial, como parte del sincretismo cultural entre prácticas indígenas y españolas. Aunque su origen preciso no está documentado en una fecha exacta, se reconoce como una expresión que evolucionó en comunidades michoacanas, vinculada a celebraciones en las que se combinaban elementos de sátira social y festividad. Esta base histórica subraya su relevancia como un bien cultural arraigado en el estado.

Como parte de las actividades relacionadas con las tradiciones en Michoacán, tuve la oportunidad de asistir a un evento en la tenencia de Tiripetío, municipio de Morelia. Desde ahí, participamos en una caminata hacia la Parroquia de San Juan Bautista, donde presenciamos el Baile de la Cuchara, una tradición destacada de la comunidad, con la participación de San José Coapa, Pastores, el Consejo Parroquial y autoridades locales. Ahí hombres y mujeres, vestidos con atuendos purépechas, cargaban jarros de atole y cucharas de madera, representando el trabajo agrícola y la gratitud por la cosecha, también escuchamos las bandas tradicionales que amenizaban el ambiente.

Esta tradición reúne atributos que la hacen candidata a un reconocimiento internacional conforme a los criterios de la UNESCO para el Patrimonio Cultural Inmaterial. Se renueva anualmente mediante el esfuerzo colectivo, refleja la diversidad cultural de Michoacán y destaca por su singularidad como una celebración que fomenta la cohesión social. Sin embargo, enfrenta desafíos como la modernización y el desinterés de nuevas generaciones, lo que resalta la importancia de asegurar su preservación.

Declarar al Festival del Torito de Petate como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad sería positivo para Michoacán por varias razones. Primero, garantizaría su continuidad mediante estrategias de salvaguardia que protejan su práctica y transmisión. Segundo, impulsaría el turismo cultural en Morelia, Tarímbaro, Charo, Queréndaro, Copándaro y Jarácuaro, generando beneficios económicos para artesanos, músicos y comerciantes locales. Tercero, elevaría el perfil de Michoacán como un estado con una riqueza patrimonial destacada, fortaleciendo su posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Michoacán ya cuenta con eventos y tradiciones de naturaleza similar reconocidos por la UNESCO, lo que demuestra el potencial de este tipo de declaratorias. La Noche de Muertos, inscrita en 2008, celebra la memoria de los difuntos con altares y rituales en comunidades como Pátzcuaro y Janitzio, atrayendo visitantes globales. La pirekua, reconocida en 2010, es una tradición musical purépecha que preserva la lengua y la identidad indígena. Asimismo, la cocina tradicional mexicana, inscrita en 2010, incluye prácticas culinarias michoacanas que han ganado prestigio internacional. Estos ejemplos evidencian cómo el reconocimiento de la UNESCO preserva tradiciones, las proyecta globalmente y beneficia económicamente a las regiones donde se practican. El Festival del Torito de Petate comparte con estas expresiones su arraigo comunitario y su valor cultural, lo que lo posiciona como un candidato viable para sumarse a este grupo.

Para el estado, este reconocimiento fortalecería la identidad cultural y promovería un desarrollo económico basado en el patrimonio. Morelia consolidaría su prestigio como destino cultural, mientras que municipios como Tarímbaro, Charo, Queréndaro, Copándaro y Jarácuaro obtendrían mayor visibilidad por su contribución a la tradición. Representa una oportunidad para proteger un bien cultural y, simultáneamente, generar un impacto positivo en las comunidades y la economía local.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a la consideración de esta soberanía la siguiente propuesta de:

ACUERDO

Único. Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo para que, a través de la Secretaría de Cultura del Estado, en coordinación con las instancias federales competentes, realice las gestiones necesarias para postular al Festival del Torito de Petate como candidato a ser declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Dichas gestiones deberán incluir la elaboración del expediente técnico, su inscripción en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México y los trámites correspondientes ante las autoridades nacionales e internacionales.

Morelia Michoacán de Ocampo, a 4 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA RUÍZ GONZÁLEZ